



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000497-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a licitación para la ejecución subsidiaria de la restauración medioambiental de los cielos abiertos en la cuenca minera de Laciana y Babia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000497, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a licitación para la ejecución subsidiaria de la restauración medioambiental de los cielos abiertos en la cuenca minera de Laciana y Babia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La Junta ha anunciado que ejecutará subsidiariamente los trabajos de restauración de los cielos abiertos de las cuencas mineras del norte de León, al estar en liquidación la mercantil que los explotó y para evitar sanciones de Europa.

Los trabajadores de las empresas auxiliares que ejecutaban, antes del proceso de liquidación, esa restauración medioambiental de los cielos abiertos son más de 250. Desde 2011 han padecido entre 3 y 5 Expedientes de Regulación de Empleo, habiendo agotado, en consecuencia, toda prestación por desempleo.

El importe a licitar por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente supera los dos millones de euros, y es la única oportunidad inminente de empleo en la comarca de Laciana para estos especialistas en los trabajos a contratar por la Junta.



PREGUNTA

¿Se compromete su Gobierno a que en la convocatoria del proceso de licitación para la ejecución subsidiaria de la restauración medioambiental de los cielos abiertos en la cuenca minera de Laciana y Babia, desde la legalidad, se valore prioritariamente para su contratación la experiencia y mayor capacitación de los profesionales que ya trabajaban en los cielos abiertos a restaurar?

Valladolid, 7 de febrero de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo